

Montevideo, lunes 2 de julio de 2018

## **ACUERDO RENDICIÓN**

**Después de varias semanas de arduas pero fructíferas negociaciones, se firmó un preacuerdo entre representantes del Gobierno y los trabajadores de la Salud Pública.**

El preacuerdo deberá ser ratificado por las respectivas asambleas de los gremios involucrados, a saber: Sindicato Médico del Uruguay y la Federación de Funcionarios de Salud Pública.

En representación del Gobierno, firmaron el documento los representantes del Ministerio de Salud Pública, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

El acuerdo alcanzado tiene vigencia hasta el 30 de junio del 2020 y contempla las mejoras en las condiciones laborales y salariales planteadas por los trabajadores médicos y no médicos.

La clave para encontrar las soluciones, estuvo en la generación de espacios de diálogo con los gremios y en el trabajo serio y responsable aportado por todas las partes.

El texto del convenio, reafirma el compromiso del Directorio de ASSE de seguir mejorando la calidad asistencial en la Salud Pública y los derechos de los trabajadores.

### **Dirección de Comunicaciones**